

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23139** *COMPAÑÍA DE LIMPIEZAS Y CONSERVACIÓN, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 106/11 seguido en este Juzgado a instancia de Ana M.^a García Villegas contra Compañía de Limpiezas y Conservación, S.L., con CIF n.º B-80610850, en ejecución de Sentencia de fecha 15/02/11 se ha dictado decreto de fecha 25/5/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.143,90 euros de principal y otros 228 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120054153-1